



PERÚ

DIRECCIÓN REGIONAL DE
SALUD ANCASH

UNIDAD EJECUTORA
404 SALUD LA CALETA
CHIMBOTE



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE EVALUACION DE LAS OFERTAS, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

AS No. 007-2024-HLC-CH

"ADQUISICION DE CARNES, EMBUTIDOS Y LACTEOS PARA LA U.E. 404 SALUD LA CALETA"

En la ciudad de Chimbote, a los 06 días del mes de Mayo del 2024, reunidos en la Unidad de Logística a las 16:10 hrs. los miembros del Comité de Selección comprendido por los servidores: Lic. Nut. Sandra MENDOZA PALACIOS, Lic. Nut. Carmela ALFARO SEGURA y TAP. Margarita BELTRAN VALENZUELA; designadas mediante R.D. No. 0126-2024-HLC-CH, quienes se encargarán de conducir y desarrollar el procedimiento de selección **AS No. 007-2024-HLC-CH - ADQUISICIÓN DE CARNES, EMBUTIDOS Y LACTEOS PARA LA U.E. 404 SALUD LA CALETA**; a fin de evaluar, calificar y otorgar la Buena Pro en el presente procedimiento de selección.

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, en la Etapa de Registro de Participantes se registraron a través del mismo, los siguientes participantes:

No.	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	USUARIO DE REGISTRO
01	10803736460	CANEPa GARCIA JORGE LUIS	30/04/2024	10803736460
02	20602024572	NUTRIMZA	29/04/2024	20602024572
03	20602254489	INVERSIONES LYAM DEL PERU EIRL	02/05/2024	20602254489
04	20602412793	SERVICIOS GENERALES MI FLOR LINDA Z&A S.A.C.	25/04/2024	20602412793
05	20604799172	BOCANER CONTRATISTAS EIRL	02/05/2024	20604799172
06	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA SAC	30/04/2024	20605753907

2. PRESENTACION DE OFERTAS ELECTRONICAS:

De acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, en la Etapa de Presentación de Ofertas (Electrónica) el Órgano Encargado de las Contrataciones evidenció que solo se presentó una oferta de manera electrónica a través del SEACE:

No.	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA DE PRESENTACION
01	20602024572	NUTRIMZA S.A.C.	29/05/2024

3. EVALUACION Y CALIFICACION DE LA OFERTA:

Acto seguido se procede con la revisión de la oferta del único postor, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos, en el sub numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta del numeral 2.2 contenido de las ofertas del Capítulo II del procedimiento de selección de las **Bases Integradas**.



PERÚ

DIRECCIÓN REGIONAL DE
SALUD ANCASH

UNIDAD EJECUTORA
404 SALUD LA CALETA
CHIMBOTE



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- a) Se procede a calificar y evaluar a la Empresa **NUTRIMZA S.A.C.** única propuesta presentada en la OSCE, evidenciando que dicha empresa **SI CUMPLE** con los documentos solicitados para la admisión de la presente; por lo tanto, el Comité de Selección da por **ADMITIDA** su propuesta.
- b) Se procede a verificar la única propuesta económica presentado por la empresa **NUTRIMZA S.A.C.** siendo su oferta de S/.330,994.50 por debajo del valor referencial.

4. BUENA PRO:

- a) Los miembros del Comité de Selección, por unanimidad dan por aprobado el resultado de la evaluación y procediendo a otorgar la Buena Pro, según el siguiente cuadro:

No.	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	PRECIO	PUNTAJE
01	20602024572	NUTRIMZA S.A.C.	S/. 330,994.50	105.00

- b) Se acuerda notificar los resultados de la Buena Pro a la Unidad de Logística para las acciones de emisión de los documentos de gestión administrativa que corresponden para ejecutar la contratación materia de la presente convocatoria, para lo cual se adjunta el acervo documentario del procedimiento de selección.

Siendo las 16:00 hrs. del mismo día, los miembros del Comité de Selección proceden a suscribir la presente acta, dando fe de su contenido.

Lic.Nut. Sandra MENDOZA PALACIOS
Presidente del Comité de Selección
"ADQUISICION DE CARNES, EMBUTIDOS Y LACTEOS
PARA LA U.E. 404 SALUD LA CALETA"

Lic.Nut. Carmela ALFARO SEGURA
MIEMBRO

TAP. Margarita BELTRAN VALENZUELA
MIEMBRO